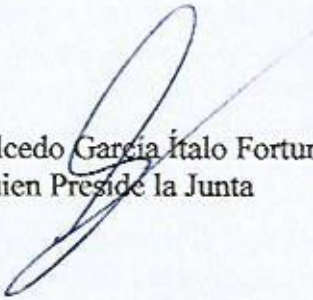


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALCEDO FAYTONG CONSTRUCTORES S.A. SALFACONS. CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, a las nueve hora del día veinte y cinco de Marzo del año dos mil Dieciocho, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, SALFACONS. S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: FAYTONG VERA NELLY ISABEL, en su calidad de Gerente de la compañía, quien preside la presente Junta, por sus propios derechos y como propietario de 784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad; SALCEDO FAYTONG MONICA GISSEL. 8 ACCIONES, SALCEDO GARCIA ITALO FORTUNATO en su calidad de Accionista, quien también comparece por sus propios derechos como accionista propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, quien actúa como secretario de la Junta. La Presidente, toma la palabra y solicita que por secretaria se le informe si hay el quórum necesario para celebrar la presente Junta. El Secretario de la Junta informa que los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de USD \$ 800 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América). Encontrándose presente la totalidad de accionistas que poseen el cien por ciento del capital social de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con la facultad establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **Uno:** La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.- **Dos:** Autorización que debe otorgársele a la Gerente General y/o Representante Legal de la Compañía para la firma de los respectivos Estados Financieros. **Tres:** Nombrar al Comisario para que realice el respectivo examen de los estados financieros del año 2017, **Cuatro:** Decidir el destino de las utilidades generadas en el periodo financiero 2017. Conocido el orden del día, pasan a tratar los puntos referidos: **PUNTO UNO:** Toma la palabra Quien preside la Junta de la Compañía y manifiesta que no es necesario para esta Junta y sus miembros hacer un análisis a los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al Periodo tributario 2017. Esto se manifiesta por que los accionistas ha venido solicitando distintos cortes de los Estados Financieros los mismo que ya han sido analizado y explicado por parte del área financiera. Por lo tanto se pide a Secretaría se prosiga con el siguiente punto. **PUNTO DOS:** Toma la palabra el secretario general de la Junta y manifiesta que para proceder a lo manifestado por la Junta debe otorgársele la respectiva autorización a fin de proceder a firmar los estados financieros y presentarlos al Servicio de Rentas Interna y Superintendencia de Compañía; y, La Junta procede a autorizar en forma unánime al Gerente General y Representante Legal para que proceda a dar cumplimiento en lo aprobado por la Junta. **PUNTO TRES:** Se Elige al Ing. Comercial. Pedro Vera Z, para que actúe como

Comisario en el examen de los estados financieros, dando así cumplimiento a los requerimientos de La Superintendencia de Compañía; **PUNTO CUATRO:** Los accionista deciden que el asunto de las utilidades generada en el periodo contable 2017, no es tema a tratar.. No habiendo otro punto que tratar el Gerente General manifiesta que de conformidad con lo establecido en el Reglamento N° 12055, expedido por la Superintendencia de Compañía, Artículo Vigésimo Tercero debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta junta, siendo estos: **a)** Lista de asistentes y número de acciones que representan; **b)** Copia Certificada del Acta por la Secretaria Ad-hoc de la Junta.



Salcedo García Ítalo Fortunato
Quien Preside la Junta



Salcedo Fayton Mónica Gissel
Secretaria ACC CC.